

## ¿Qué pasa con los Parques Nacionales?

*El Nacional*, 1958-12-14.

¿Usted cree que no ha habido algún norteamericano emprendedor que haya tratado de aprovechar la gigantesca fuerza de las cataratas del Niágara poniéndolas a mover una turbina? Sin embargo continúan despeñándose ociosamente, ofreciendo uno de los espectáculos más hermosos del mundo.

Pero aquí no estamos libres de que cualquier día conviertan el Salto del Angel en una central hidroeléctrica.

¿Qué tiene de malo una central? Nada. Más bien es una prodigiosa amiga del hombre. Pero las turbinas se pueden instalar en el Caroní, como se está haciendo, y en muchos otros ríos de Venezuela, aunque carezcan de la majestuosidad y la belleza del salto de agua más alto del mundo.

Hay razones elementales como ésta, de preservar una belleza natural, que son suficientes para decretar un parque nacional.

-2-

¿Qué es un Parque Nacional?

Un Parque Nacional no es un parque zoológico en grande; no es una zona donde se exhiben los fenómenos naturales y los animales metidos en jaulas; sino áreas a veces muy extensas puestas a salvo de la rapacidad comercial del hombre con objeto de que sirvan de escenario al esparcimiento de todo el pueblo.

Está ocurriendo en todo el mundo un fenómeno de consecuencias cada vez más peligrosas. Los más emprendedores o más astutos se están adueñando de toda la superficie útil de la tierra como si se estuviesen repartiendo unas parcelas que les están destinadas desde la creación. La transformación técnica y comercial tiende a destrozar el paisaje natural del hombre para crearnos un nuevo paisaje económico, lleno de chimeneas y horribles cajones de cemento. Aunque el progreso de la técnica impone al hombre ciertas condiciones, debe, sin embargo conservar para su salud física, para su alegría, parte de ese escenario que está perdiendo el hombre para siempre.

Como van las cosas, los más emprendedores o los más audaces o los más desaprensivos se están cogiendo las playas, los cursos de agua y las cabeceras de los ríos y hasta los bosques, que son patrimonio elemental de la humanidad, de forma que el hombre del pueblo que ha llegado a este mundo ajeno a los poderes del papel sellado y los registros judiciales no entienden por qué le prohíben bañarse en el mar.

Los parques nacionales son una limitación indispensable a este espíritu industrial y comercial tan agresivo que pretende reducirlo todo a valor de moneda. Hay razones de belleza natural, de peculiaridad física, de bien colectivo práctico, que deben de estar por

encima del poder de la por otra parte valiosa iniciativa privada y entrar dentro de los dominios del patrimonio colectivo.

Este es el objetivo fundamental de los parques nacionales.

-3-

Los primeros parques nacionales fueron creados en los Estados Unidos. El más antiguo es el de Yellowstone, inaugurado en el año 1872.

Según un informe de la FAO (Food and Agriculture Organization), de los demás países de América figura Chile, con 47 parques nacionales, en primer lugar; después México, con 36; Brasil, con 15; Canadá, con 12; Argentina, con 10; Haití y Uruguay figuran empatados con 7 parques nacionales cada uno.

El número de parques no está forzosamente en relación con las superficies reservadas en cada país. Por ejemplo, Canadá tiene un Parque Nacional de hasta más de 4 millones de hectáreas, casi cuatro veces la superficie del Estado Mérida. Y Argentina uno de casi un millón de hectáreas. Prácticamente toda la superficie de Suiza y Alemania, que están tan industrializadas, son un Parque Nacional.

¿Cuántas áreas rescatadas de la voracidad comercial existen en Venezuela para destinarlas al patrimonio del pueblo?

Cuando en 1955 se obtuvieron estas cifras de la FAO, ya existían dos. Comparando los recursos y la extensión de Venezuela con Haití, un pedacito de isla con 7 parques nacionales, realmente es bien poco. Después, hace todavía unos meses, fue creado el tercer Parque Nacional venezolano, el de Guatopo, de cuya importancia vital hablamos en un reportaje reciente.

-4-

El primer Parque Nacional decretado en el país fue el de Henry Pittier, llamado de Rancho Grande, en 1937. Son 80.000 hectáreas de selva primitiva, de una edad de alrededor de un millón de años, depositaria de una riquísima variedad de flora y fauna.

El segundo fue el de la Sierra Nevada de Mérida, decretado en 1952, que incluye el Pico Bolívar y tiene una extensión de más o menos 120.000 hectáreas de extraordinarios paisajes de páramo, con su flora típica. Este Parque Nacional alcanza hasta las selvas del pie de monte llanero, abarcando una vegetación que va desde la subtropical hasta la de clima ártico, y contiene 30 lagunas de extraordinaria belleza que están sobre los 3.500 metros, y algunos hasta sobre los 4.500 metros de altitud alimentadas por glaciares. En algunas se pueden sembrar truchas.

El tercer Parque Nacional, el de Guatopo, incluye, además de su extraordinaria fauna y flora, la defensa de los ríos Lagartijo y Taguacita, de los que dependen el abastecimiento de agua de todo el valle de Caracas, y los ríos Cuira, Cúpira y Guapo, que riegan el rico valle de Barlovento.

Cada Parque Nacional tiende a ser una unidad la más completa posible en variedad de atractivos para el hombre, porque ha sido creado para salvarlo de su destrucción; pero también para tenerlo completamente abierto para su recreo. Se trata de que cada parque cuente con diferentes accidentes o molduras de terreno, sus ríos y cascadas, sus bosques y a poder ser hasta su playa.

-5-

¿Y qué hay de las demás maravillosas riquezas con que cuenta la geografía de Venezuela?

La Dirección de Urbanismo del MOP, a la que compete la planificación de parques y reservas nacionales, está estudiando la creación de 25 parques, en los que estarán representadas las áreas diferenciadas, como la de Margarita, las tierras de Paria, del Delta del Orinoco, el Alto Llano, Perijá, la Guayana, el del Amazonas y la Gran Sabana.

### ***¿Qué pasa con los parques...?***

De Margarita resulta interesante, por ejemplo, la Península de Macanao, porque reúne simultáneamente características de tierra insular, de playa y al mismo tiempo de montaña.

El de Guayana incluiría el Santo del Angel, el Auyantepuy y todo el conjunto de los maravillosos Tepuy (forma cortada de montaña), incluyendo el Apradatepuy, la mayor elevación del Este de los Andes en Sud-América, con alrededor de 3.000 metros de altitud.

El Parque Nacional del Delta Amacuro comprendería las formaciones de tierras deláticas, o sea de las tierras de capa y vegetal tríadas por los ríos, y por eso mismo, riquísimas, aunque tienen la desventaja de estar muy expuestas a las inundaciones; el área de este parque se extendería desde las islas costeras hasta la serranía de Nuria.

Las dunas, los médanos de Coro, de características similares a las del Sahara (sobre todo como monumento natural, como los Morros de San Juan, por ejemplo) con las características configuraciones de playas; hasta se ha pensado en importar camellos para atraer una corriente turística interna y del exterior.

Los raudales del Atures y el Maipure, en el Territorio Amazonas, incluyendo selva, zonas del cerro Sipapo, que tiene una altitud de 1.600 metros.

En el sur del Lago de Maracaibo (hasta la sierra de La Culata, que pertenece a la cadena del norte de los Andes) existe un verdadero museo de vegetación de una exuberancia increíble, debido a la humedad del Lago y el hecho de que el brusco desnivel desde el cero del Lago hasta los 4000 metros de La Culata ofrece una asombrosa variedad de climas.

Y así otras áreas, hasta un total de estos 25 que la Dirección de Urbanismo del MOP debe conseguir urgentemente porque todavía se está a tiempo de separar estas porciones

de tierra tal como las creó la naturaleza, y ya la valorización de tierras y la destrucción están poniendo en inminente peligro de desaparición.

Muchas de estas bellezas naturales están a punto de extinguirse. Por ejemplo en la fauna, hay especies que están corriendo el riesgo de desaparecer en el mundo, como la danta. Si se permite su extinción, nunca más podremos recuperarlas, tanto por lo que significan para el equilibrio ecológico de nuestro mundo como por su belleza o para el estudio de las especies en sus medios naturales, y pasarán a la lista ya larga de las especies extinguidas.

Hablando de la importancia de estas destrucciones de especies, me explicaba Arturo Eichler que por ejemplo entre los reptiles (los que muchos consideran un peligro inútil), si el caimán desapareciese de los ríos también desaparecerían sus excrementos, de cuyos micro-organismos depende la vida de los peces útiles, y además entonces crecería peligrosamente la proporción del tan temido pez caribe, que normalmente es destruido por el caimán.

Este es un pequeño ejemplo de la manera encadenada como funciona la naturaleza, y que hace que cualquier desequilibrio tenga consecuencias peligrosas.

El hombre también tiene la responsabilidad de defender los refugios más ricos de la fauna en los ríos, aquí principalmente el Apure y el Orinoco, si se quiere seguir conservando el venado, el jaguar, la puma, el chigüire, la danta y otras especies en peligro de extinción. Otro refugio de la fauna que hay que proteger es el que constituyen las albuferas como la del Unare, la de Adícora en Paraguaná, y también las tierras insulares que son refugio de aves.

Sobre todo las aves migratorias.

Hasta existe un acuerdo internacional que compromete al país en su conservación, porque su extinción no sólo afectaría a Venezuela sino a todos los países que recorren en sus peculiares ciclos migratorios. Así, la suerte de los flamencos, los corocoros, los patos y las garzas blancas que viven transitoriamente en suelo venezolano interesan también a otros países que visitan.

Las medidas oficiales tienen que ser urgentes y enérgicas, porque los intereses particulares suelen ser poderosos y generalmente mezquinos.

Es, por ejemplo, urgente convertir en parques nacionales los nacimientos de los ríos importantes de los que depende la salud de muchas áreas urbanas, prohibiendo la explotación maderera en esos bosques y reforestar urgentemente aquellos que lo necesiten. Como también es urgente rescatar las playas, que no pueden ser enajenadas a ningún precio.

Los parques nacionales no son unos parques zoológicos en grande, ni áreas cerradas al hombre, sino al contrario, lugares de propiedad común a los que el estudiante y el científico pueden llegar a estudiar la flora y la fauna en sus ambientes naturales, en los que todos los ciudadanos pueden disfrutar de la naturaleza, con todo aquello que se ha conseguido rescatar, como si fuesen museos vividos que no se pueden reproducir.

Y a la vez que una fuente grandiosa de salud y distracción colectiva, los parques nacionales constituyen una valiosa razón económica, porque nadie vendrá desde los Estados Unidos ni de Europa a ver las autopistas o visitar e teleférico o la playa de

Macuto, y sí en cambio pagará por observar una selva tropical en toda su belleza natural, o visitar los Tepuys en la Guayana o los raudales del Territorio Amazonas.

No hay, pues, ni un solo argumento en contra de la urgente creación de los parques nacionales. Y ya se está haciendo tarde.